

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en sesión ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José Cholulteca, siendo las 1:15 PM. del día miércoles 1 de abril del año 2020.

Se desarrollo la siguiente agenda *01. Oración a nuestro Dios *2. Comprobación del Quorum *3. Apertura de la Sesión *4. Lectura del acta de la Sesión anterior *5. Lectura de Correspondencia *6. Participación *7. Informe del señor Alcalde Municipal *8. Asuntos Varios *9. Acuerdos Municipales *10. Cierre de la Sesión *1. Oración a nuestro Dios por el

regidor Víctor Daniel Oliva Ramírez *2 Se comprobó el Quorum con la asistencia de los regidores por su orden primer regidor Carlos Enoc Morán Oliva, segundo regidor José Santos Ramírez López tercer regidor Víctor Daniel Oliva Ramírez, cuarto regidor Gloria Margarita Velásquez Isidro la Vice Alcalde Municipal Yolani Mitchell Reyes Osorio el auxiliar Bertram Funes, Wilmer Cabrera, Oscar Amador Marro Pérez, Santos Noé Ortiz Nuñez, Helor Bra José Adán Oseguera el Comisionado Municipal Neptalí Israel Matamoros y la Secretaria Municipal quien da fe de lo actuado *3. El señor Alcalde Municipal Hernán Isidro Ortiz Reyes dio la cordial bienvenida a los presentes y dio por absenta la sesión *4. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal *5. También dio lectura a todas las solicitudes de correspondencia recordada hasta la fecha

6. Participación *7. El señor Alcalde Municipal presento el informe de gestión Municipal correspondiente al 1 de abril del año 2020. El cual fue aprobado por la



Honorable Corporación Municipal y se describe a Continuación: Informa que asistió a reunión el encargado de la UTM en Choluteca ya que era de carácter urgente el día 27 a las 10:00 am. El señor Alcalde Informa deudo a la emergencia Nacional que atraviesa el país por la pandemia del COVID-19 y ante la necesidad que hay en nuestro municipio, del préstamo que quitamos fiado para la compra de alimento. Se entregó una bolsa por familia en todas las aldeas del municipio. También informa hoy estuve en reunión con el Gobernador de Choluteca porque anteriormente nos habrán dicho que las Fuerzas Armadas iban a entregar el Saco Solidario, ahora nos dicen que son las Alcaldías a San José le darán Lps. 339,000.00 de transferencia para 678 hogares Pobres del municipio el cual debemos determinar los productos sugeridos para la ración de alimento. Operación Honduras solidaria decretado por la atención de la emergencia COVID-19 que serán distribuidos en el municipio esto se hará con las fuerzas vivas del municipio para que haya una mejor transparencia. También nos dijeron que compraríamos terrenos para los que mueran en el pueblo y que hagamos un comunicado consolidado ahora vienen medidas más drásticas por eso convoque al CODEM y a las Fuerzas vivas y tomemos una decisión para poner una palanca en las entradas del municipio, en Coraycota, Las Maras, Cruetas. También nos tenemos que poner de acuerdo que productos va llevar la bolsa solidaria. El regidor Víctor Daniel Olvera expresó aquí lo que la gente necesita es maíz, arroz, frijoles y manteca. *El regidor Carlos Fias



Marín dijo: En la ración que en vez de maíz
podríamos dar maseca, así la persona no va al
molino y se queda en Casa. Que se de el valor
de 500.00, a veces en una casa hay 5 familias
yo digo que se le de a 3 familias nada más
de la casa. Hernán Isidro Ortiz Alcalde expresa.
Voy a solicitar los militares para que se haga
lo más transparente, cada beneficiario va firmar
una acta, al terminar de entregar en una aldea
en la tarde se envuere al Gobernador un repor-
te de raras. También nos dijeron que las reuniones
van hacer virtuales. * 8. Asuntos Varios * 9. Listado
de Productos para la Ración Honduras Solidaria
La Honorable Corporación en unanimidad aprobó los
siguientes productos, Maseca, Arroz, Frijoles, Azúcar,
café, Sal, Cubitos, Manteca, espaguetes, Pasta de Tomate
Supas de Pollo Maggare, Barra de Jabon, Jabon de lavar,
Loza * 10. No habiendo más de que tratar el
señor Alcalde cerró la sesión a las
3:45 PM.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Reunidos los miembros de la Corporación municipal en sesión extraordinaria en la Alcaldía Municipal de San José Departamento de Choluteca se desarrolló la siguiente agenda * 1. Oración a Dios * 2. Comprobación del Quorum * 3. Apertura de la Sesión * 4. Lectura del acta de la sesión anterior * 5. Lectura de Correspondencia * 6. Participación * 7. Informe del señor Alcalde Municipal * 8. Asuntos Varios * 9. Acuerdos Municipales * 10. Cierre de la sesión * 1. Oración a nuestro Dios por el Pastor Selvin Antunez representante de la iglesia adventista * 2. Se comprueba el Quorum con la asistencia de los regidores por su orden primer regidor Carlos Enoch Morán, Segundo regidor José Santos Ramírez López, tercer regidor Víctor Daniel Oliva Ramírez, Cuarto regidor Gloria Margarita Velásquez Tardío, la Vice Alcalde Municipal Yolani Michel Reyes Osorio el auxiliar Berdin Funes, Wilmer Cabrera Oscar Amador, Marco Pérez, Santos Noe Ortiz Nunez Hector Baca Jose Adan Osegura, Comisionado Municipal Neptali Tsirrael Matamoros, la Doctora Ana Francisca Ramos Valdivia, Jose Guillermo Zelaya Cabrera Vice Presidente del COMDE Pastor de la iglesia Evangelica, Marco Ortiz Juez de Paz, Elvín Josue Nuñez Representante del CODFM, Vilma Ondina Osorio Patronato Transparencia, Donald Suazo Juez de Paz, Marrano Nuñez Transparencia, Jose Orlando Cruz Secretario de Paz, Santos Edito Perez Presidente de patronato Las Joyas, José Luis Nuñez Maldonado Representante de la iglesia Católica, Ana Julia Amador Presidente de patronato Macuelzo, Selvin Antunez Pastor de la iglesia Adventista, Erlindo Velasquez Patronato de las Garzas, Wilmer Hipolito Cabrera Representante de Transparencia, Constantino Nuñez Patronato



Bernabé García Presidente de Patronato las Cruces
Daniel Oliva Representante de Vida Mejor etc. *4.
La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la
sesión anterior la cual fue discutida aprobada y
firmada por el pleno de la Corporación Municipal
*3. El señor Alcalde dio la cordial bienvenida a los
presentes, Gracias por honrar la invitación de estar
en esta reunión de suma importancia para nuestro
municipio Sean bienvenidos todas las fuerzas vivas
del municipio, para nadie es desconocido que tenemos
una emergencia nacional y internacional de esta pande-
mia llamada COVID-19 Bendito Dios no ha llega-
do este virus al municipio. 4. La Secretaria Mu-
nicipal dio lectura al acta de la sesión Anterior
la cual fue discutida aprobada y firmada por el
pleno de la Corporación Municipal *5. Lectura de
Correspondencia *6. El señor Alcalde expresa Quiero
que consensuemos y cada quien ponga los intereses
para nuestro pueblo, ha nuestro municipio de San José
le dieron la cantidad de L. 339,000.00 para las
raciones de alimentos para 678 Familias Nosotros
Como Corporación habremos tomado una decisión como
tiene un valor de L. 500.00 la ración entonces darle
un equivalente a L. 500.00 y así cubrir mas fami-
lias por eso lo estamos consensuando con usted-
es si están de acuerdo. Queremos ser lo mas
transparente Posible hagan las cosas se tienen que
hacer transparentes hagan una comisión para resi-
mir el alimento contra factura. Todos los días se
hacer un reporte diario del alimento que se entre-
go y se subirá a la Plataforma del Portal de
Transparencia. Estado de Productos para la
Ración Honduras Solidaria. Consensuada en reunión
de Corporación y representantes del CODEM, COMDE

Representantes de Salud, Derechos Humanos, Representante de Iglesia Católica y Adventista, Representante de transparencia, Presidentes de patronato las Cruzitas Patronato de las Garzas, Juez de Paz, de Polzaca, Representante de Mejores Familias, Vida Mejor etc. en unanimidad se aprobo hacer entrega de los siguientes productos. 1. Maseca 10 Libras, 2. Aroz 5. libras, Frijoles 5 libras, azucar 5. libras, café 1 bolsa, sal 5 bolsas, cubitos 20 cubitos Manteca 1 Kilo espaguetes, 2 libras, pasta de tomate 2 sobres sopas de pollo Maggie 2 sobres, Barra de Jabon 1, Jabon de lavar Toza 1 * En el uso de sus facultades que la ley le confiere la Honorable Corporacion Municipal aprueba la Ordenanza Municipal la Municipalidad de San José Choluteca, a toda la ciudadanía en general y en particular a sus contribuyentes que en atención a las ultimas disposiciones emitidas hoy a el domingo 12 de abril del 2020 por el Gobierno de la Republica, para evitar la rapida propagacion del virus del COVID-19 en todo el territorio nacional de la Republica, para evitar la rapida propagacion del virus en todo el territorio Nacional por este medio Comunica lo siguiente: Primero: Que mediante Decreto PCM-005-2020, se establece Estado de Emergencia en todo el territorio Nacional. Es del conocimiento Nacional de la Alerta Roja en la que nos encontramos por la pandemia llamada COVID-19 mas conocida como CORONAVIRUS, es razon que el gobierno central ha emitido los presentes comunicados de medida de prevencion Para evitar una propagacion del virus en todo el territorio Nacional se establece Segundo: Se decreta Toque de Queda desde el domingo 12 de abril del 2020 a las 3:00 PM Ningun Local, Tienda Biliar, Cantina



decreta, Permanecerán Abiertas, de no Cumplir Dicha Ordenanza Se Procede de Inmediato y Definitivo el Cierre de Dicho establecimiento. Tercero: Únicamente podrá circular el personal de salud, policía preventiva y Autoridades Personal de Salud, Socorro, Centros de Atención Pública, personal de Industrias Farmacéuticas, Farmacias mercados, Pulpencias, Abarroterías (debidamente identificadas). Cuarto: Pedimos a los ciudadanos del municipio de San José mantener la calma e implementar todas las medidas de prevención que ha recomendado la Secretaría de Salud Así como pedirles a las personas que permanescan en sus casas y que se ven en la necesidad de salir que lo hagan solo por razones de fuerza mayor como ser mujeres que están a punto de dar a luz, personas que necesitan análisis portando su carné médico e identidad, siempre y cuando requieran atención médica o un medicamento de inmediato. Es deber de todos contribuir en la implementación de medidas en este momento el aislamiento social es prioridad para evitar la contaminación en cada uno de los hogares Josefinos. Se extiende la presente Ordenanza municipal en el municipio de San José, departamento de Choluteca a los 13 días del mes de Abril de 2020. * El señor Alcalde Municipal presentó el informe de gestión Municipal correspondiente al 13 de abril del año 2020 *(Info) el cual fue aprobado por la Honorable Corporación Informa sobre el decreto No 33-2020 (Art. 10 Pago del primer trimestre de transferencias municipales para atender emergencia COVID-19 y pago de sueldos y salarios de empleados Municipales. * Informa que ya depositaron el 30% de la transferencia correspondiente al mes de enero Lps. 395,120.05 el 30 de marzo año 2020. * 8. Asuntos Varios * 9. Acuerdos Municipales. La Honorable Corpo

rearon hablando mediante estigues con la D
Yadira Rapalo representante de FEMA Propuso
la Honorable Corporación un contenedor de equipo de
brosseguridad de 3,500 dolares. Por lo cual la Honorable
Corporación aprobo dicho Presupuesto. por el enuro
de una donacion de un contenedor enviado de los
Estados Unidos a Cortes, y no habiendo mas
de que tratar el Sr. Alcalde cerro la sesión a las
12:30 PM.



Hernán Isidro Ortiz Reyes

Carlos Enoc Moran Oliva

José Santos Ramírez

Victor Daniel Oliva

Gloria Margarita Velásquez

Guillermo Zelaya



Acta # 10

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal
en sesión ordinaria en la Alcaldía Municipal de
San José Choluteca siendo las 3:00 PM del
día lunes 20 de Abril del año 2020. Se desarrollo
la siguiente Agenda *01. Oración a nuestro Dios *2
Comprobación del Quorum *3. Apertura de la sesión *
4. Lectura del acta de la sesión anterior *5. Lectura de
Correspondencia *6. Participación *7. Informe del Señor
Alcalde Municipal *8. Asuntos Varios *9. Acuerdos Munici-
pales *10. cierre de la sesión *1. Oración a nuestro Dios
por el pastor Guillermo Zelaya *2. Se comprobó el Qu-



con la asistencia de los regidores por su orden
Primer regidor Carlos Enoc Moran Oliva, Segundo Regidor
José Santos Ramirez Lopez, tercer regidor Victor Dani
el Oliva Ramirez, Cuarto Regidor Gloria Margarita Velas-
quez Isidro, la Vice Alcalde Municipal Yolani Michell
Reyes Osorio, el auxiliar Berlin Funes, Wilmer Cabrera,
Oscar Amador, Mario Perez, Santos Noe Ortiz Nuñez, Hec-
tor Baca, José Adan Oseguera, el Comisionado Municipi-
pal Neptali Israel Matamoras y la Secretaria Muni-
cipal quien da fe de lo actuado *3. El señor Alcalde
Municipal Hernan Isidro Ortiz Reyes dio la cordal-
brenvenida a los presentes y dio por abierta la se-
sión *4. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de
la sesión anterior la cual fue discutida aprobada y fir-
mada por el pleno de la Corporación Municipal *5.
Lectura de Correspondencia *6. Estando Presente la
Doctora Municipal Ana Francia Ramos, el señor Guiller-
mo Zelaya Representante del COMDEF y Pastor de la
Iglesia, la Señora Adelina Romero y Paola Turcios
representantes de Mejores Familias, Representantes del
CODEM, Juez de Policía, Representante de la Iglesia
Católica El Ba Baca * Tomo la palabra el señor
Alcalde Municipal Hernan Isidro Ortiz antes de todo
agradecede de antemano por el apoyo brindado de
todos ustedes para el pueblo, en el proyecto Hon-
duras Solidaria realizado en las aldeas y cárceles
del Municipio de San José se llevo a cabo con fon-
dos que el Gobierno de la Republica asigna para las
678 Familias donde se les abastece con raciones
de alimentos de la canasta Basica a Familias afec-
tadas por la crisis Mundial ocasionada ante la ame-
naza de la propagación del COVID-19 donde se hizo
una Comisión que recibieron el alimento contra factura
la cual condensa * 30 cajas de Jabon extra Lps. 10

500.00 * 50 Fardos de maseca 50 Libras Lps. 14,500.00
* 90 Fardos maseca en libra Lps. 14,800.00 * 1 Fardo
bolsa 9x16 L. 1,450 * 1 Fardo bolsa negra Lps. 1,200.00
* 10 pag. bolsa 4x8 Lps. 200.00 * 2 cargas de Frijoles
Lps. 6,000.00 * 3 quintales de arroz Lps. 2,700.00 * 1 Fardo
de espagueti 340.00 * 2 cajas de manteca Lps. 1,600.00
* 10 bolsa de cafe Lps. 400.00 * 50 quintales de arroz
Lps. 45,000.00 * 40 quintales de Frijoles Lps. 60,000.00 *
6 Fardos de cafe Lps. 15,000.00 * 4 bolsas de Cafe Lps.
151.00 * 186 Fardos de azucar Lps. 40,920.00 * 8 arrobas
de sal * Lps. 6,400.00 * 8 cajas de cubitos Lps. 16,000.00
* 40 cajas de manteca Lps. 34,000.00 * 30 cajas de Salsa
Lps. 25,500.00 * 10 cajas sopa maggie Lps. 11,000.00 * 15
cajas Jabon axion Lps. 4,950.00 * 5 bolsa de Cubito Lps.
630.00 * 2 cajones de salsa Lps. 1,600.00 * 2 Fardos de
azucar Lps. 440.00 * 6 Fardos de maseca Lps. 1,080.00 *
4 arroba de sal Lps. 480 * 5 libras bolsa negra Lps.
125.00 * 2 pag bolsa 4x16 Lp. 34.00 * 40 Fardo de
espagueti Lps 17,000.00 siendo un Total de L. 339,000.00

Lo que se gasto. Toda la información sobre los procesos realizados en el Marco de la emergencia COVID-19 se envia al Portal Unico de Transparencia. Tomo la palabra el señor Guillermo Zelaya representante del COM-DF y representante de la iglesia Buenas tardes respecto a las probraciones se dio a 678 hogares hay personas que agradecen con el alimento que se les da y otros no, agradecido con Dios y con ustedes porque nos han tomado en cuenta lo hemos hecho con amor y miramos la necesidad de los hogares. Tomo la palabra la Joven Paola Turcios representante de mujeres Familias Estoy de acuerdo con lo que dice el Pastor se, que hay gente esta muy agradecida que sea poco o mucho que le dan, Siempre dan Gracias a Dios por igual. Sabemos que en